



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

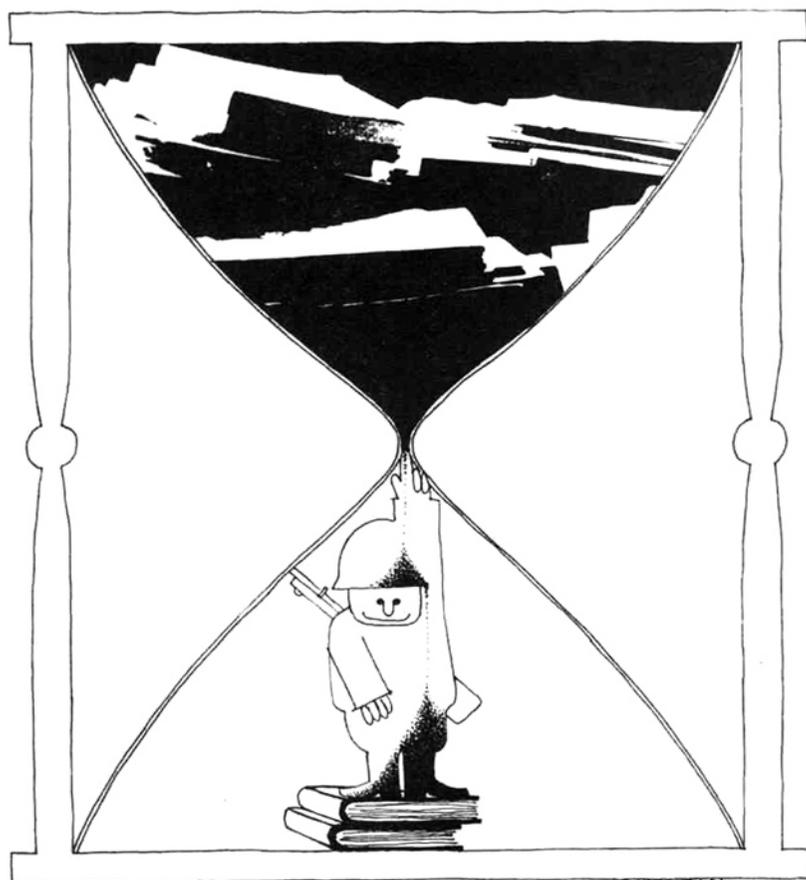
**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Honey Vizuet, Eduardo (1978)
“UNA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA: 1875-1975”
en Perfiles Educativos, No. 2 pp. 25-44.

Una Visión de la Universidad Latinoamericana: 1875 - 1975

Eduardo HONEY VIZUET



I. PLANTEAMIENTO GENERAL

Como marco teórico para este breve ensayo que no pretende más que esbozar un esquema para el estudio de la universidad latinoamericana en las últimas décadas de su existencia, partimos de lo señalado por T.A. Vasconi e Inés Recca en "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana",¹ que, en resumen, sostienen que: La universidad constituye una parte singular de la **dimensión institucional de la superestructura** y como parte de ésta, con sus funciones definidas y específicas, posibilita la **reproducción en el tiempo** de un modo de producción determinado; desde un punto de vista organizativo, constituye la cúspide del sistema educacional, el cual tiene una función **socializadora** en términos de internacionalización de la cultura, de la ideología dominante de la clase dominante. La complejidad que adoptan las formaciones sociales concretas pueden implicar que no necesariamente en un momento determinado la clase —o fracción— que detenta el poder político posea también la hegemonía en lo ideológico.

Dentro de una formación social, el sistema educativo presenta un **grado relativo de autonomía**; el sistema posee una **estructura específica** que traduce de un modo particular las características de aquella formación. "... la institución misma, a través de su 'historia particular' va generando valores propios y normas singulares, es decir, **tradición institucional**, a la que se adherirá, con más o menos firmeza, el personal de la institución", por lo que es posible registrar "desajustes" temporales entre los diversos órdenes institucionales de una sociedad. En especial, estos órdenes también realizan diferentes modos de **socialización**, que en circunstancias específicas pueden ser antagónicos. La universidad, además de su función socializadora, también debe atender a la demanda de profesionales que se origina en el aparato productor (y en los servicios, particularmente del Estado) y de proveer diversos servicios particulares: esto es lo que los autores denominan **demanda objetiva** y que define una de sus funciones específicas: la formación de profesionales que la economía y la sociedad en general demandan, relación que constituye otra fuente de conflictos. La universidad, particularmente en épocas de rápido cambio, puede verse sometida a intensas presiones, **demandas subjetivas**, hacia su ampliación o cambio; tanto de carácter interno (profesores, estudiantes, otros), como externo (grupos marginales de la institución, empresarios, grupos políticos diversos); para el caso de estas presiones hay que considerar que la universidad constituye un "centro de operaciones" de un grupo social tan significativo como los intelectuales. Finalmente, "... **autonomía universitaria** se refiere

en particular al '**proyecto político de autonomización**' de la institución frente a las 'demandas externas' (objetivas y subjetivas)". Proyecto que según sea el grupo que lo sostenga, tendrá un contenido progresista o conservador. Hasta aquí el marco retomado de los autores citados.

Para este ensayo partimos de la consolidación de los Estados Nacionales en la región que en muchos países corre paralela al surgimiento del Imperialismo, esto es, desde el último cuarto del siglo pasado² hasta nuestros días. Por universidad entendemos las universidades públicas nacionales, tanto en su papel institucional como —hasta donde sea posible— de los sectores que las integran.

Las universidades nacionales en América Latina son creación de los Estados Nacionales correspondientes. Ambos, universidad y Estado, desde su surgimiento se hallan insertos en una formación económica social capitalista, dependiente, subdesarrollada. Situación de carácter estructural, situación **condicionante**³ que ha acotado los límites y posibilidades de su desenvolvimiento.

En la historia de las universidades de América Latina, en el contexto de la historia general de la región, pueden distinguirse al menos tres grandes etapas, referidas principalmente a los países de mayor desarrollo relativo: a) el de las economías agro-minero exportadoras, que va de fines del siglo XIX a 1930; b) el del inicio o intensificación de la industrialización, de esta última fecha a fines de la década de los cuarenta y c) el de la incorporación de la región a la integración monopólica mundial, de la "nueva

dependencia", de 1945 a la fecha.⁴ Cabe aclarar que estos cortes son de carácter analítico, se traslapan entre sí. Asimismo, cabe advertir que por la propia dinámica de la dependencia, la "característica esencial" de cada período permanece en el subsecuente; pero con una nueva significación estructural.

A cada una de estas etapas corresponde una determinada universidad; esto es, un determinado proceso de cambio de la universidad que parte de la Universidad Liberal,⁵ que pasa por la llamada primera etapa de Reforma Universitaria (1918-1950) y que tiende hacia la Universidad Modernizadora, de mediados de la década de los 50 a la fecha.⁶ Sostenemos que la situación de dependencia y la tradición institucional de las Universidades Nacionales, conjuntamente, han dado lugar a una matriz de relaciones entre universidad y sociedad que ha dificultado mucho, si es que no ha hecho imposible, la cabal adecuación de aquéllas a los proyectos "desarrollistas" de los Estados de la región. Lo que ha implicado un margen de acción en la universidad, para los proyectos de las clases populares, cuya acción también ha conducido a esa inadecuación.

Si bien analíticamente, en su especificidad, puede claramente deslindarse lo académico de lo político,⁷ en el cuerpo institucional de la universidad y en su vinculación con la sociedad estos aspectos se interrelacionan entre sí. Las universidades nacionales, con todo y su academia, son creadas por un acto jurídico-político de los Estados Nacionales y regidas por las disposiciones legales de éste. La universidad, a su vez, como institución, se constituye en "centro de poder" (no solamente ideológico), precisamente porque, a partir de sus funciones académicas, principalmente de formación de profesionales de nivel superior para el caso latinoamericano, "... sanciona y legitima una tradición cultural y otorga, disminuye o quita prestigio a diversos roles sociales y a los productos de estas actividades. . . En tal centro de poder se reproduce, **traducida por las características propias de la institución**, la lucha de clases que caracteriza a la formación social a la que aquella pertenece".⁸

Es este último movimiento —la lucha de clases— el que ha dado lugar,

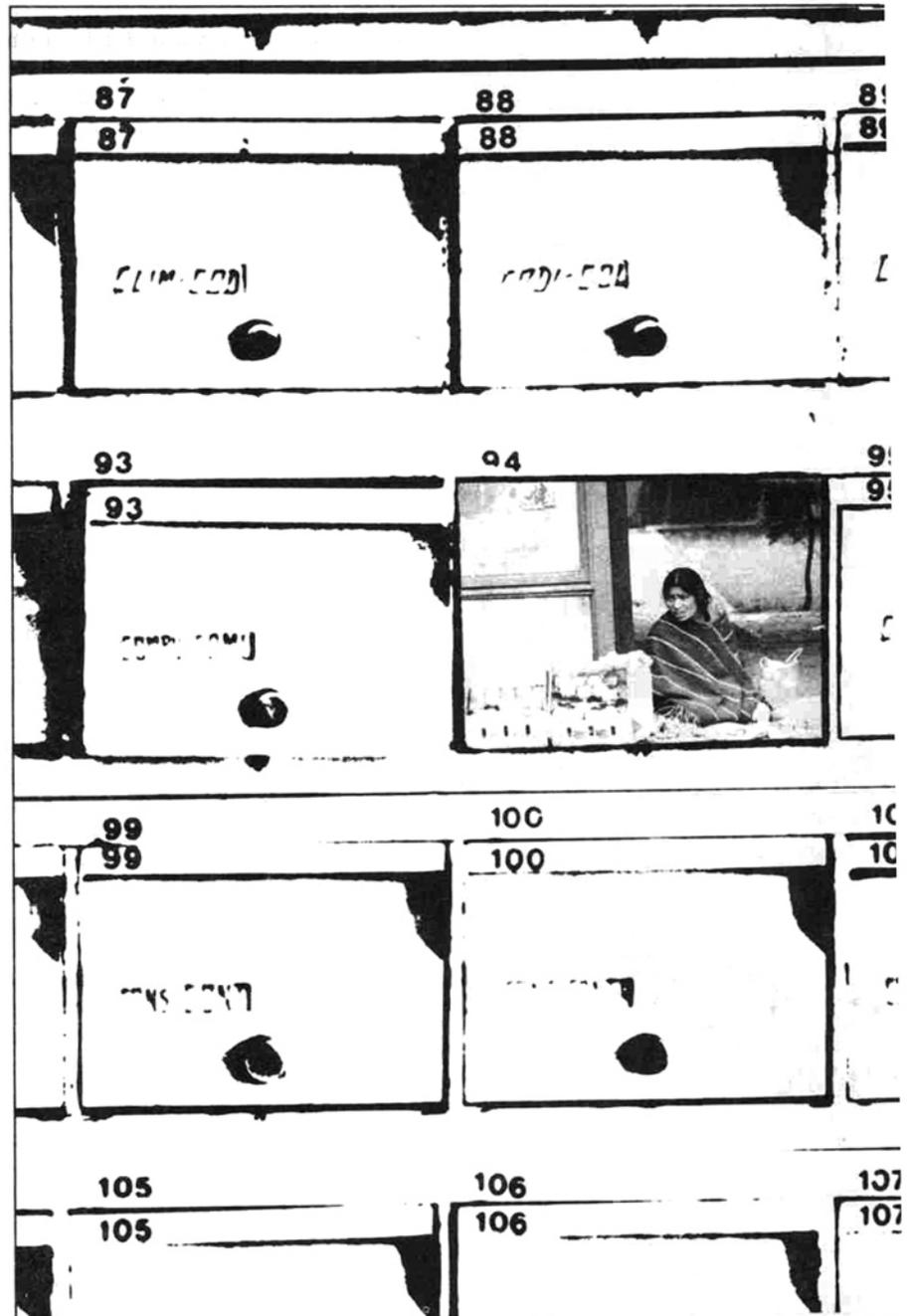
en gran medida, a las reformas universitarias más significativas tanto en lo académico (funciones docente, de investigación y de extensión universitaria; organización académico-administrativa y del trabajo académico), como en lo político interno (orientación general de la universidad y forma de gobierno). Dentro de lo político, externo a la universidad, cabe destacar, por la significación que han tenido en la región, la autonomía universitaria (definida más arriba y que aquí la comprendemos en el ámbito de la relación jurídico-política con el Estado) y los movimientos de los sectores universitarios, principalmente de los estudiantes.

A partir de este esquema de referencia trataremos de acercarnos, a un nivel muy alto de generalidad y, sin intentar abarcar todos los aspectos señalados, al tema que nos ocupa. Tenemos presentes las limitaciones que se derivan de la generalización dada a partir de la exclusiva dimensión regional, sin referentes de al menos una formación social determinada, sin cimentarse en el estudio de una o varias universidades particulares. Pero, por el momento, es un problema que escapa a los alcances de este ensayo.

II. LA UNIVERSIDAD LIBERAL

En América Latina las universidades con carácter de nacionales, o federales, casi monopólicas en los estudios superiores, son fundadas por los correspondientes Estados Nacionales⁹ —por el Estado Oligárquico—, una vez que éstos se han consolidado con “el desarrollo de grupos de intereses locales que por sí solos o aliados con otros llegaron a construir los centros en expansión de clases sociales nacionales dominantes”.¹⁰ Este proceso se finca en el desarrollo de las economías agrominero exportadoras,¹¹ que corre paralelo a la lucha por separar a la Iglesia de los poderes políticos y a la penetración, la influencia y la intervención económica y política de las naciones más desarrolladas del mundo, especialmente de Inglaterra y que culmina, en la mayor parte de los casos, mediante los poderes militares capaces de unificar nacionalmente a la sociedad.¹²

“El agro tiene una parte considerable, mayoritaria, en los totales de la





población activa, producción, producto e ingreso. La propiedad latifundista de la tierra, con su dominio monopolista de la mano de obra y de otros recursos materiales y financieros, constituye la forma primordial de organización. Los grupos terratenientes, estrechamente enlazados con los sectores altos de las ciudades y con los sectores dominantes del comercio y las finanzas internacionales, se erigen en núcleo decisivo de la economía, la sociedad, la política y la cultura. . .¹³ en el campo son dominantes los nativos; en la ciudad los extranjeros".

Aunque la ideología de la oligarquía, principalmente de la rural, impone un sentido de idolatría de la tierra y contiene pautas y actitudes de señorialismo, de paternalismo, de localismo y aislacionismo, de franco desprecio al trabajo manual, a las innovaciones y a la cultura —salvo en sus formas superficiales y de ornato—, "las élites y capas medias letradas de las ciudades, (que) en parte asimilan las pautas cultural-ideológicas de la aristocracia rural... ejercen sobre aquella una influencia de sentido modernizante y europeizante. La ciudad opera como intermediaria entre el país y el mundo metropolitano, y desde antes de la independencia, pero sobre todo después, se vuelve agente y canal de la penetración extranjera, y contribuye así a romper el relativo aislamiento cultural e ideológico. . .

El cosmopolitismo cultural y la alineación ideológica hacia lo foráneo terminan por prevalecer. La civilización es concebida como importación mecánica y adopción servil de técnicas, inventos, sistemas de trabajo, regímenes políticos, reformas legislativas, métodos educativos, tablas

de valores, modas. . .; la mentalidad de consumo predomina sobre la mentalidad de producción, y la adopción de fórmulas sobre la adquisición con métodos de conocimiento".¹⁴

Paralelo a la europeización se estimula el nacionalismo. La actividad del Estado en la educación se concentra en solucionar la escasez de maestros (método lancasteriano y creación de normales) y en la reorganización, modernización y laicización de las universidades existentes, y en la fundación de otras nuevas y de academias e institutos científicos.¹⁵

Es en este contexto en el que se funda la Universidad Liberal Latinoamericana: "Francia proporcionará predominantemente los modelos institucionales e ideológicos. . ."¹⁶ La "Universidad Napoleónica profesionalizante le servirá de modelo".¹⁷ En cuanto a su organización académico-administrativa, la Universidad es un agregado de Facultades y Escuelas bajo un rectorado común, dependiente del Ministro de Educación o de algún otro departamento del gobierno central. Tan es así que, a pesar de que el Presidente de la República designa al Rector y a los altos funcionarios universitarios, estos últimos "no consiguen. . . ejercer una influencia decisiva en la marcha docente y administrativa de las Escuelas y por ende de la vida universitaria".¹⁸

La Universidad se especializa casi exclusivamente en la formación de profesionales en las Escuelas o Facultades de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes (arquitectura) y de los Altos Estudios y Preparatoria.¹⁹ El derecho, la abogacía, es considerada la profesión por excelencia y gran parte de los estudiantes se inclinan por esa carrera, pues es "... el camino más corto para obtener un título respetable y básico para una carrera política o comercial y con mayores posibilidades económicas. . ." ²⁰ Las de medicina e ingeniería le siguen en orden de importancia. No podía ser de otra manera, pues como señala Marcos Kaplan, "los juristas son destinados al gobierno, la organización interna, las relaciones con la metrópoli, los conflictos entre los grupos oligárquicos y de éstos con las capas medias y populares. Los mé-

dicos deben cuidar la salud de las clases altas, y crear y mantener condiciones normales mínimas para la productividad laboral y la recepción de inmigrantes e invasores extranjeros. Los ingenieros y arquitectos deben tomar a su cargo la realización de viviendas suntuosas, obras públicas y de infraestructura".²¹

El Estado en general, pese al clima positivista, muestra poco o ningún interés por el progreso científico y tecnológico.²² Los institutos o academias científicas que funda, en la mayor parte de los casos, se deben a la necesidad de enfrentar calamidades públicas como las epidemias o estragos en las actividades económicas fundamentales. Un excelente ejemplo de esto lo ofrece Leite Lopes para el caso de Brasil.²³ En la Universidad, la investigación científica fue prácticamente inexistente, pues "... las necesidades de ciencia y tecnología en las sociedades latinoamericanas del siglo XIX y principios del presente siglo se mantenían a un nivel muy modesto".²⁴ La investigación que se realizó se debió al esfuerzo extraordinario de determinadas personalidades. Esto no es de extrañarse ya que así se hacía en la mayor parte del mundo. La diferencia estribó en la calidad y cantidad de la investigación, derivada, entre otras cosas, del instrumental para llevarla a efecto, como por ejemplo las grandes bibliotecas en Europa. Pero la poca atención prestada a la investigación científica en la universidad de la región también se muestra en la enseñanza de las asignaturas de las carreras profesionales. En tales asignaturas, "las ciencias básicas se consideran muy elementalmente y sólo en el grado estrictamente requerido para explicar algunas recetas o técnicas, y procedimientos o tecnologías de la profesión".²⁵

Al igual que aconteció con la investigación, la difusión universitaria fue prácticamente inexistente.

En cuanto al trabajo académico, cabe hacer los siguientes señalamientos: los profesores —reclutados entre los profesionales y funcionarios en ejercicio, graduados en la misma universidad— eran de "... dedicación parcial, cuando no tangencial o accidental".²⁶ La organización de la enseñan-

za se fincaba en la cátedra, la cual tenía sólo un profesor ordinario, de carácter definitivo, vitalicio, una vez aprobado el concurso de antecedentes o de oposición; la enseñanza se imparte mediante lecciones-conferencias o "lecciones-magistrales", el programa se cumplía con cubrir el texto del profesor, que se repetía anualmente; los honorarios que reciben los profesores sólo son una formalidad.²⁷

Por último, en lo tocante a lo académico de la universidad en este período, hay que agregar que "un momento de notoria dependencia de la Universidad —del Estado— coincide paradójicamente con su papel de administradora de la totalidad del sistema educacional desempeñado por ella especialmente hasta los primeros decenios de este siglo".²⁸

"La mayoría de los alumnos universitarios provenía de los estratos socioeconómicos altos o acomodados",²⁹ es decir, a la universidad ingresaban y permanecían, y de ella egresaban, "... los hijos de los terratenientes, de los comerciantes y de los funcionarios públicos",³⁰ aunque desde mucho tiempo antes de 1918, la "clase" media tenía la posibilidad de estudiar en ella. De sus aulas habían salido ya muchos de los intelectuales que la formaban.³¹ Los estudiantes tenían voz, pero no voto, en los Consejos Universitarios.³²

Respecto a lo político, la Universidad Liberal, sumariamente descrita como institución y como sectores que la integran, corresponde a las orientaciones generales, a las "demandas objetivas y subjetivas" del aparato productivo, del Estado Oligárquico y de la poco diferenciada sociedad. "La



enseñanza universitaria se organiza y funciona para la oligarquía y el estrato superior de las capas medias, como instrumento de hegemonía en la sociedad civil y en el Estado que satisfaga además los módicos requerimientos de profesionales liberales".³³ Los "intelectuales orgánicos", de tipo tradicional, que la universidad prepara en buena parte y los especializa, le permiten a la oligarquía "... conservar un casi monopolio cultural e ideológico aun después que su dominación socio-económica y política se debilite".³⁴ Esta dominación ideológica se finca en la particular forma de reclutamiento de personas que ejerce la oligarquía para los puestos directivos de la sociedad: "las etapas y características de tipo tradicional patrimonialista se confunden y entrelazan con las de tipo burocrático —en el sentido weberiano— con predominio de las primeras".³⁵ Los egresados universitarios reunían ambas, y más aún los egresados de la Facultad de Derecho, que se convirtió en el vivero de la clase dirigente.³⁶

Esta relación armoniosa entre la universidad y la sociedad global, puede ser explicada a partir de los siguientes elementos, además del último señalado: la Universidad Liberal Nacional es creación del Estado Oligárquico, corre paralela con éste; por lo mismo, la "historia particular" de la universidad, su tradición institucional, era relativamente muy reciente y se correspondía con la de la oligarquía como clase hegemónica en lo económico, político y cultural; finalmente, la sociedad en que esa universidad se hallaba inserta si bien sufrió cambios, éstos eran pocos y lentos tanto en su estructura productiva como en su composición social.³⁷

En este contexto, carece de sentido hablar de autonomía universitaria, pues el supuesto proyecto político de autonomización de la institución se conjugaba plenamente con el del Estado Oligárquico. La autonomía que gozaba la universidad se reducía, entonces, a un manejo relativamente independiente de aspectos estrictamente académico-administrativos.

Es indudable que se requiere un estudio más detallado de las relaciones entre la Universidad Liberal y el Estado Oligárquico y de aquélla con el resto de la sociedad.

La inserción de América Latina en la órbita del imperialismo inglés, ya no del mero intercambio de mercancías, dada a partir de la última década del siglo pasado, en conjunción con el Estado Oligárquico, trajo profundos cambios en la economía y en la sociedad de la región, que significaron la pérdida de la hegemonía política de la oligarquía y ciertas aunque no profundas reformas a la Universidad Liberal, fundamentalmente en el aspecto político.

III. LA PRIMERA ETAPA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

La primera etapa de la reforma universitaria, que se inicia a partir del movimiento de Córdoba, Argentina, en 1918, se inscribe en la constitución y ascenso político de las capas medias de la población³⁸ y, posteriormente, en la crisis de la economía exportadora de 1930. Este proceso parte de la expansión acelerada de las economías exportadoras que involucra de lleno a América Latina en los ciclos económicos y en las grandes crisis del

capitalismo mundial.³⁹ "La economía urbano-industrial se desarrolla, en realidad, sólo con los Estados Oligárquicos y propicia la formación y el desenvolvimiento de los sectores sociales urbanos, principalmente los grupos llamados clases medias, y, en general, la civilización urbana, núcleo de las modernas sociedades capitalistas".⁴⁰ En este período que va de la primera década del presente siglo a fines de la segunda guerra mundial, aproximadamente, el Estado Oligárquico sufre grandes transformaciones, principalmente en aquellos países en que el sector complementario de la economía explotadora se encontraba muy desarrollado. Se rompe la "... unidad entre clase dominante y poder político..."⁴¹ y acceden al Estado capas medias y burguesas, no sin grandes conflictos y "equilibrio de fuerzas", expresadas en las dictaduras y en el llamado populismo.⁴² Ante la necesidad de invertir el sentido de las crisis económicas y de atender las demandas de una población crecientemente urbana (proletariado y capas medias o marginales), el Estado propicia el impulso acelerado de la industrializa-



ción sustitutiva de importaciones de productos livianos —posibilitada por la disponibilidad de capitales nacionales y por el proteccionismo directo o el indirecto derivado de la primera guerra mundial y de la gran crisis— e incrementa grandemente los servicios públicos y asistenciales,⁴³ en particular la educación. Aunque el sector complementario, ya cada vez más industrial, va adquiriendo dinamismo propio,⁴⁴ el sector exportador no pierde su importancia estratégica como proveedor de divisas y consumidor de los productos industriales,⁴⁵ la oligarquía mantiene el pleno dominio sobre este sector, en estrecha alianza con el capital internacional.

Detengámonos un poco en las capas medias emergentes, por ser el grupo social del que proceden los estudiantes y, un poco más adelante, los profesores en su mayoría. Aunque siguen constituyendo una parte relativamente reducida de la población, crecen en número y en peso específico; se trata de capas no homogéneas en las que se pueden distinguir dos tipos fundamentales: los sectores resi-

duales (Costa Pinto, Graciarena), insertados en la estructura clasista tradicional; dependientes e identificados con la oligarquía por relaciones clientelísticas, ocupación y mercado; y los sectores emergentes, que son creados por los factores señalados más arriba, se presentan como menos dependientes y tradicionalistas; van tomando creciente conciencia de su propia existencia, de su fuerza y posibilidades; incrementan sus aspiraciones y exigencias. Se alían con los grupos populares por convergencia de intereses

(mayor participación económica, política y social),⁴⁶ pues les ofrecen a estos líderes, ideologías, técnicas organizativas, medios de difusión, y reciben el aporte de sus votos y de una más amplia base de maniobra. En esta alianza las capas medias cuentan con una superioridad de hecho frente a los grupos obreros y populares.⁴⁷

La reducción del ritmo de desarrollo en conjugación con el peso sociopolítico de las nuevas capas medias y trabajadores, incrementan la conciencia nacionalista.⁴⁸ "La crítica social ejerce contra el cosmopolitismo, el servilismo hacia lo foráneo, la opulencia irracional y para unos pocos el materialismo positivista y escéptico, la educación dogmática y sin inspiración, la asfixia cultural, las formas opresivas y corruptas de vida política".⁴⁹ Pero la presencia de los grupos intelectuales orgánicos le permitirá a la oligarquía "... conservar un cuasimonopolio cultural e ideológico aún después que su dominación socioeconómica y política se debilite".⁵⁰ Ya a mediados de este período, como ideología dominante, emerge el nacional desarrollismo-populista, caracterizado por considerar posible un desarrollo autónomo conjuntamente con un proceso de "democratización progresiva".⁵¹

"El Estado amplía la oferta de servicios educacionales y reafirma su carácter universal, laico, gratuito y obligatorio... Abre los niveles medio y superiores de la enseñanza a las capas medias... La educación limita el monopolio cultural y técnico de la oligarquía y de la iglesia, pues reduce su carácter elitista y difunde los valores de las capas medias y atenúa las distancias sociales".⁵² Durante el popu-



lismo, la educación se convierte en una de las dimensiones de las llamadas políticas sociales. Las demandas objetivas del aparato productor replantean las funciones de la educación, pero tales requerimientos "fueron respondidos sin grandes modificaciones de los sistemas; fueron suficientes sólo algunos 'agregados' a los estudios tradicionales".⁵³

La reforma universitaria de Córdoba en 1918 fue producto evidente de los primeros momentos del período referido. La universidad de Córdoba, la más tradicional de las universidades,⁵⁴ sufrió cambios en lo académico, fundamentalmente en lo que hemos referido como trabajo académico, consistentes en una mayor flexibilidad, y nada en la organización académico-administrativa ni en la diversificación de sus carreras o el incremento de la investigación; también dio lugar al acceso de profesores y al incremento de estudiantes procedentes de las capas medias de la población. En lo político propició una mayor autonomía de la institución respecto del Estado; una mayor participación estudiantil en los Consejos Universitarios, un proceso de concientización política de los universitarios y un compromiso con el proceso nacional en términos de americanismo, antimperialismo y anticlericalismo, y un fuerte gremialismo estudiantil.⁵⁵ Varios autores engloban estos cambios bajo el rubro de una mayor democratización de la universidad. La difusión universitaria se empezó a realizar, pero por conducto de los estudiantes organizados en la Federación de Estudiantes.⁵⁶

Aunque el movimiento reformista "... finalmente fue desvirtuado por

hábil movimientos envolventes y de captación de la oligarquía, y por las limitaciones y claudicaciones de sus dirigentes. . .",⁵⁷ tuvo amplias repercusiones en la región. El movimiento de Córdoba se extendió en los años siguientes a las universidades de Santa Fe y La Plata y se insertó en las masas populares. En los siguientes cinco años se propagó, por lo menos, a Perú, Chile, Colombia, Uruguay, México y Cuba. Posteriormente terminó por influir en los demás países del continente.⁵⁸

La situación de la sociedad global ya descrita y el movimiento universitario reformista conlleva, paulatinamente, una serie de cambios en la universidad de este período que tratamos de resumir en los párrafos siguientes:

La organización académico-administrativa permaneció casi inalterada, a no ser por el incremento de la matrícula, al principio lento, después continuo y creciente; por la creación de nuevas carreras, escuelas y los primeros institutos y la transformación de alguna de aquéllas en Facultades. Pero la yuxtaposición de las unidades académicas dispersas bajo una rectoría común, en ocasiones centralizada, continuó siendo la organización básica, con lo que prevaleció y arraigó el "feudo" académico.⁵⁹

Para 1930, "las Facultades y Escuelas que se dan con mayor frecuencia son las aquí mencionadas o sus equivalentes: la de Ciencias Jurídicas con la Escuela de Derecho. La de Biología y Ciencias Médicas con la Escuela de Medicina y de Química y Farmacia. La de Ciencias Físicas y Matemáticas con la Escuela de Ingeniería, y la de



Arquitectura. La de Filosofía y Educación con Escuelas de distintas menciones donde se forman, generalmente, los pedagogos de nivel secundario. Y finalmente, las Facultades de Odontología y Agronomía con las Escuelas correspondientes".⁶⁰ Posteriormente, fueron creadas escuelas como la de Economía y, a finales de la etapa estudiada, de Sociología.⁶¹

La reciente diversificación no menguó la preponderancia de las profesiones liberales clásicas, especialmente de la abogacía;⁶² la de educación logró una posición relevante.⁶³ La universidad siguió siendo predominantemente profesionalizante, aunque con la creación de los Institutos y de algunos departamentos se empezó a dar impulso a la investigación científica y a la extensión universitaria. Los egresados pasan a ejercer como profesionistas liberales, como empleados (particularmente como profesores) y funcionarios, y al servicio de empresas comerciales e industriales⁶⁴ y del Estado. En algunos países comienza a aparecer, a fines de este período, el fenómeno de la sobre-producción de egresados de áreas fisicomatemáticas y ciencias sociales, que es superado poco después.⁶⁵

"Hasta la segunda guerra mundial, el desarrollo de la investigación científica en las universidades y otros establecimientos de enseñanza superior, no alcanzó expresión socialmente significativa en América Latina. . . Me refiero. . . a la investigación científica realizada por equipos suficientemente numerosos en los diversos campos de la ciencia y la tecnología y en continua interacción con el desarrollo económico de nuestros países. Desde este punto de vista, el balance de las actividades universitarias latinoamericanas es deficitario".⁶⁶ Como obstáculos al desarrollo de la investigación, Leite Lopes señala: Problemas de índole académico-administrativa, que serán referidos cuando se aborde lo relativo al trabajo académico; carencia de recursos económicos y crisis políticas generales que afectan el desarrollo de la investigación.⁶⁷ No obstante lo cual, "La existencia de Institutos de Investigación, si bien se traduce siempre en la práctica idónea del método científico, ofrece ya, sin embargo,

las posibilidades para que aparezca uno que otro trabajo de calidad e interés científico".⁶⁸

La función de extensión universitaria se empieza a realizar institucionalmente, encuentra estructuración en departamentos generalmente dependientes de la Secretaría General de las universidades. De éstos dependen escuelas de temporada y la realización de conferencias, emisiones radiales, cursos por correspondencia y otros de difusión artística.⁶⁹

A partir de la conquista de la autonomía, el trabajo académico se empezó a modificar en el sentido de una mayor flexibilidad en la enseñanza y en una mayor libertad académica, con menos énfasis en la transmisión de conocimiento en forma acumulativa,⁷⁰ aunque sigue prevaleciendo la enseñanza por lecciones-conferencias y la cátedra. Empiezan a aparecer los profesores de carrera, pero son escasos y se congregan principalmente en los institutos; asimismo se incrementan los profesores asistentes y auxiliares, quienes otorgan mayor importancia a sus bajos honorarios.⁷¹ Pero la mayor parte continuó siendo profesor de horas, lo que significa la continuación de la docencia ejercida por los profesionales; se incrementan los pertenecientes a las capas medias, con antecedentes como ayudantes o asistentes y, por lo general, recién graduados de Ingeniería, Economía, Pedagogía, Derecho y, en menor medida, en Medicina.⁷²

Los profesores de carrera ". . . satisfacen las necesidades de la enseñanza de las ciencias básicas y de las disciplinas fundamentales, asimismo

las de su investigación". Esto posibilitó el desarrollo y la inclusión, en los currícula de algunas carreras técnico-científicas, de disciplinas más abstractas y de la realización de prácticas de laboratorio que dieron mayor sistematicidad y redujeron los planes de estudio.⁷³ "Los programas de las Escuelas de Derecho y otras tradicionales sólo sufren pequeñas alteraciones".⁷⁴

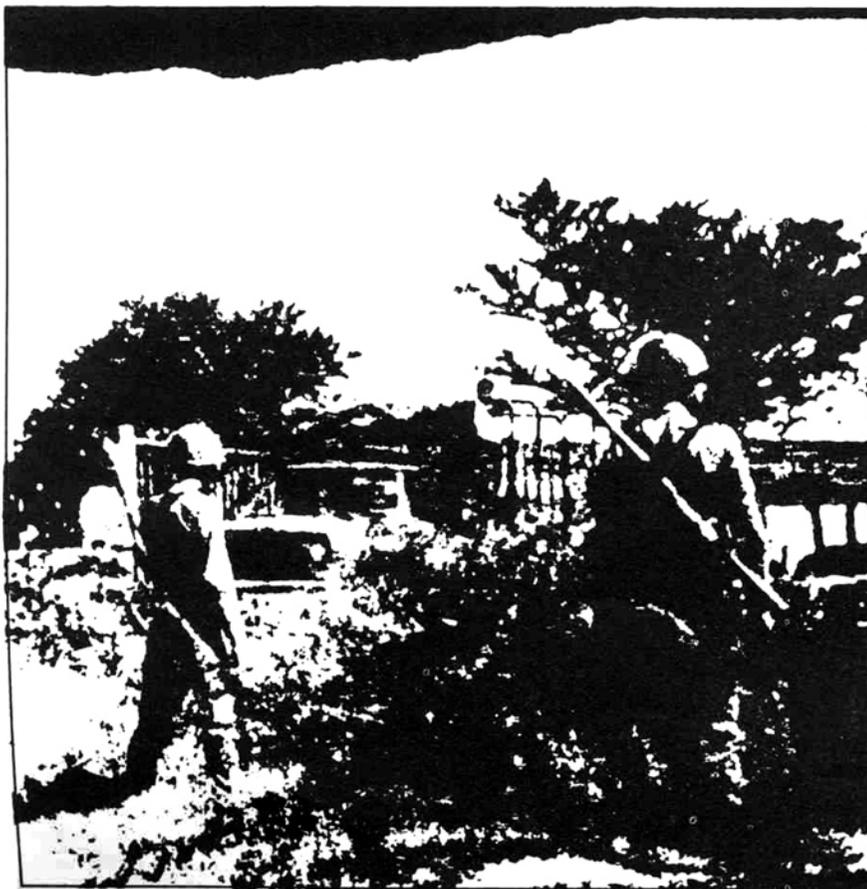
La composición social de los estudiantes universitarios, en su mayor parte, sigue siendo de sectores socio-económicos altos de la población, aunque se incrementa grandemente el de las capas medias y, al fin del período del caso, aparece un pequeño porcentaje que ya procede de trabajadores manuales,⁷⁵ que se concentra preferentemente en algunas Facultades con las ramas más recientemente incorporadas de la Ingeniería.⁷⁶

En el terreno político interno, hay una mayor democratización con la participación de los estudiantes en el gobierno universitario. Se crean múltiples asociaciones y federaciones nacionales de estudiantes, que presionan y se enfrentan a las autoridades universitarias y a los poderes públicos, cuyos cuadros directivos provienen de las capas medias y bajas de la población. En el ámbito político "externo" a la universidad, estas federaciones cuentan ". . . con el apoyo implícito de los partidos políticos correspondientes y con la simpatía de grandes sectores de la población. . . es indiscutible el poder político que se esconde en estas asociaciones".⁷⁷ Los movimientos estudiantiles entre las dos guerras mundiales son ejemplo de ello, orientados la mayor parte de las veces con sentido progresista, como la lucha

por la autonomía y por libertades, contra la oligarquía y la dictadura y, otras, como el caso de México, en relación al gobierno revolucionario, con sentido reaccionario.⁷⁸ También hay que anotar que el contacto de los estudiantes con los egresados se hace cada vez más estrecho.⁷⁹

Las universidades nacionales se hicieron cada vez más autónomas en su gobierno, administración, asuntos académicos y financieros en términos de libre disposición de su patrimonio,

pero perdieron el control del sistema educativo nacional.⁸⁰ También en esta etapa, el cuasi-monopolio que ejercían en la educación superior, se fue resquebrajando cada vez más con la creación de universidades en provincia, de universidades particulares e instituciones técnicas dependientes de los ministerios de educación.⁸¹ Lo que indudablemente les dio mayores oportunidades de autonomía política, definida más arriba,⁸² pero perdieron influencia directa en el sistema educativo nacional, no tanto en el nivel superior, ya



que las universidades nacionales se convirtieron en el foco de atracción de los futuros estudiantes y en modelos para el resto de las universidades estatales.

También como resultado de las luchas emprendidas por los universitarios por conquistar o defender la autonomía universitaria de la intromisión de los poderes públicos, y por el logro o respeto de ciertas libertades democráticas o, en la menor parte de los casos, por contener reformas progresistas de gobiernos democráticos y revolucionarios, "muchas universidades acosadas por la inestabilidad política que caracterizó al período comprendido entre la crisis económica y los alrededores de la segunda guerra mundial, vieron entorpecidas sus labores cerrando sus puertas con cierta intermitencia".⁸³

El crecimiento y diversificación económica y social, las luchas políticas y los cambios operados en el Estado (diversificación en su composición social y en sus funciones, y el fuerte incremento de éstas), conllevaron a un cambio en la captación de intelectuales procedentes de la universidad. Si bien continuaron formas patrimonial-burocráticas, fundamentalmente respecto a los titulados en las Facultades tradicionales,⁸⁴ fueron adquiriendo mayor relevancia las eminentemente burocráticas y las que, a falta de otro nombre, llamaremos político-estudiantiles (los antecedentes como dirigentes de movimientos estudiantiles, se convirtieron en una buena carta de recomendación para acceder a las altas esferas gubernamentales, por vía clientelística o por lucha partidaria).

Si se nos preguntara por la característica más destacada de la Universidad Latinoamericana de este período, responderíamos que es el de la lucha y logro del reconocimiento social y político de los universitarios (estudiantes, profesores y egresados) provenientes de las capas medias de la población, por parte del Estado y de la sociedad en general. La lucha por la autonomía universitaria fue emprendida fundamentalmente por las capas medias con apoyo popular contra el predominio de la oligarquía en la institución, más que contra las estruc-

turas académicas aún no tradicionales de la universidad, sin dejar de reconocer cierta correspondencia entre ambos elementos. En esta batalla volcaron su proyecto político de autonomización de la institución. Proyecto ambiguo, difuso, "carente de una visión estratégica de transformación nacional", como diría Vasconi, o como se quiera calificar —no es un gran descubrimiento detectar el comportamiento político oscilante de estas capas—, pero al fin y al cabo su proyecto político. Es decir, el proyecto político de los grupos sociales más significativos en el concierto social después de la clase dominante, sobre todo en la segunda y en la tercera décadas del siglo.

Una vez conquistada la autonomía (y esto no se entiende como proceso lineal de causa-efecto) se hizo más flexible y pudo desarrollarse con mayor libertad el trabajo académico docente, lo que aunado al crecimiento e industrialización del aparato productivo —en gran medida nacional— y a los cambios operados en el Estado, significó la apertura de carreras académico-administrativas y químico-ingenieriles, además del incremento sustantivo a nivel curricular del estudio de las ciencias básicas, principalmente a fines del período estudiado.

Si bien es cierto que la institución continuó siendo preponderantemente Universidad Liberal, con la permanencia de su organización académico-administrativa atomizada y con su función profesionalizante (formadora de profesionales-catedráticos), con el predominio de las carreras clásicas; y que las capas populares no tuvieron acceso más que en mínimo porcentaje a la educación superior, también es verdad que la universidad nacional, por y mediante las reformas académicas y políticas descritas, cobró gran importancia tanto para el Estado como para las capas medias.

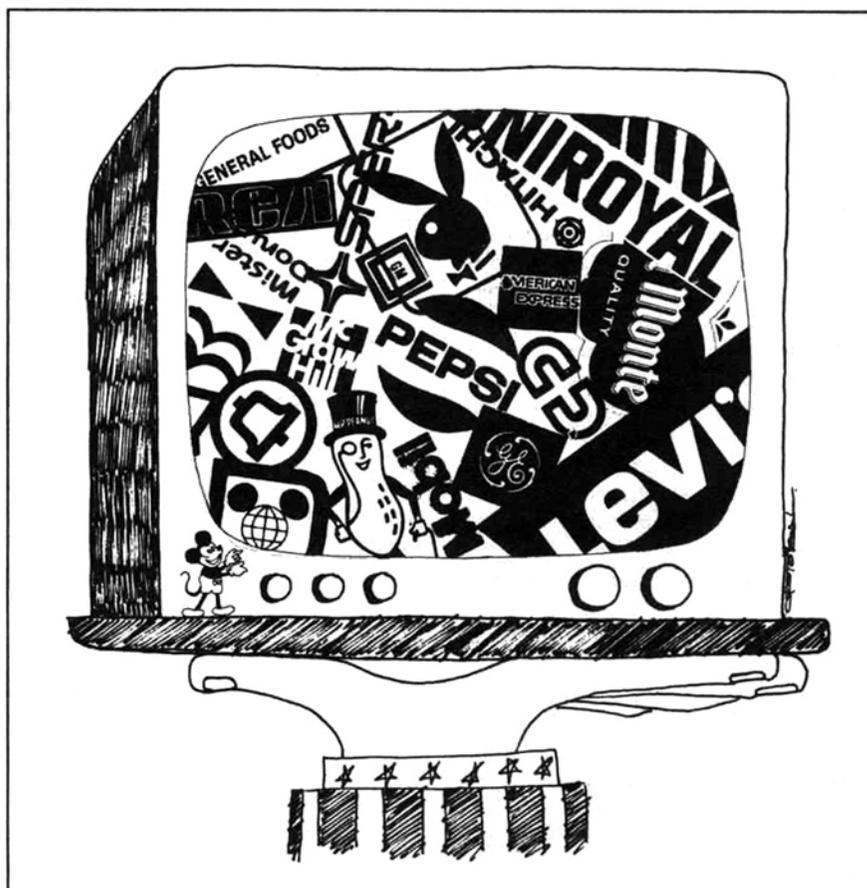
Tan es así que la universidad, la educación superior en su conjunto, se convirtió en el principal mecanismo de ascenso económico-social de dichas capas —y de ciertos sectores obreros—, y cristalizó, institucionalizó, la alianza política entre las capas medias y el Estado.

La Universidad Nacional, la Universidad Liberal Reformada, mostró grandes limitaciones ya adentrado el tercer y último período en que hemos dividido su estudio. La Universidad Modernizadora —como proyecto y como proceso— es el intento histórico por superarlas.

IV. LA UNIVERSIDAD MODERNIZADORA⁸⁵

El inicio de los procesos de reforma modernizadora de la universidad

coincide con el comienzo y, posteriormente, con el desarrollo de ciertos factores a nivel internacional y nacional de los países latinoamericanos más industrializados, que dan lugar a la "nueva dependencia". La hegemonía económica, política, militar y cultural en el sistema capitalista internacional de los Estados Unidos, se finca en el capital monopólico internacional, en las empresas transnacionales. Los primeros quince años también son de la bipolaridad del mundo y de la "guerra fría". América Latina, como





es bien sabido, queda inserta en la órbita imperial.

A nivel nacional se agota el proceso de industrialización por sustitución de importaciones de bienes livianos y —en medio de crisis financieras y ciclos económicos propios, derivados del deterioro de las relaciones de intercambio internacional y de la dinámica relativamente autónoma que adquiere el sector secundario de la economía— se requiere, imprescindiblemente, para continuar con el crecimiento económico y afrontar y superar la estagnación, de la industrialización por vía de sustitución de importaciones de bienes intermedios y aun pesados. Este requerimiento de la economía nacional, aunado al poderío económico de los Estados Unidos, conduce a una profundización de la dependencia. El desarrollo industrial se ve sujeto, además de la fluctuante disponibilidad de divisas provenientes del sector exportador y de su decreciente consumo de productos industriales, a las grandes inversiones extranjeras y a la tecnología importada cada vez más sofisticada.⁸⁶ La nueva relación de dependencia da

lugar a una profunda heterogeneidad del aparato productivo (industria propiamente moderna con alto grado de productividad, producción manufacturera; agricultura capitalista, con alto grado de mecanización orientada hacia la exportación; hasta la agricultura de autoconsumo).

El Estado se va convirtiendo en el único garante de los préstamos extranjeros, tanto de los provenientes de los Estados Unidos como de los organismos financieros internacionales controlados por aquél, y socio en grandes inversiones para la producción industrial, fundamentalmente de bienes pesados de industria básica. "... El Estado del país dependiente pasa a ser un eslabón importante en el funcionamiento global del imperialismo... ", si a lo anterior añadimos su papel en la estrategia de seguridad hemisférica de los Estados Unidos.⁸⁷ Este mismo papel lo va desempeñando el llamado "capitalismo de Estado".⁸⁸

La estatización de empresas creadoras de infraestructura económica, la acelerada expansión de las urbes y las

políticas de atenuación del desempleo, conducen al Estado a diversificar sus funciones económicas y a incrementar los servicios municipales, asistenciales y a la burocracia, dando lugar, como se afirma, a la hipertrofia del Estado. Esto mismo acontece con el sector terciario de la economía.

De esta manera, nos encontramos con un Estado que aún no ha podido desprenderse de la posición estratégica que juega en el sector agro-minero exportador⁸⁹ y de las presiones consecuentes de la oligarquía, o de lo que quede de ella como tal con sus vínculos con el capitalismo internacional. Recién incorpora plenamente en su seno a la burguesía nacional y a representantes de las capas medias, cuando se ve inserto de lleno en la estrategia económica, política, militar y, a partir de la década de los 60, cultural de la metrópoli imperial. Agotada asimismo la política populista de los obreros organizados, de los mineros y campesinos, y de los colonos procedentes de los "cinturones de miseria", motivada por la depauperización relativa y absoluta que también afecta a los estratos medios de la población, son explicables las frecuentes y profundas crisis políticas en que se vio inmerso el Estado en Latinoamérica en este período. Los golpes de Estado, las dictaduras, la guerrilla rural y urbana, y los grupos paramilitares derechistas, entre otros, son sus más evidentes expresiones.

De 1950 a 1970 el sistema educativo de los países latinoamericanos tuvo un crecimiento significativo, a pesar de lo cual no se superó una serie de problemas cuya persistencia expresa la profunda crisis en que tal sistema se halla inmerso (total carencia de educación para una quinta parte de la niñez; bajo nivel educativo en general; desigual distribución de beneficios educativos entre regiones y grupos sociales; relaciones disfuncionales entre educación y empleo, entre otros),⁹⁰ y que forma parte de la crisis más general, económica, social y política.

La profundización de la dependencia, envuelta en una ideología tecnocrática y en un "desarrollo modernizante",⁹¹ ha sido la respuesta de las clases y capas dominan-

tes (burguesía industrial, las ya débiles burguesías agro-mineras, los agentes del capital internacional y la burocracia civil y militar),⁹² ante el grave deterioro económico y las presiones populares. Esta ideología también se ha reflejado en el campo de la educación: la formación de recursos humanos calificados en todos los niveles, se convirtió en elemento esencial del crecimiento y diversificación industrial. En función de este planteamiento, la universidad comenzó a ser considerada como "separada del resto de la sociedad" porque "no formaba el personal que la economía requería".

Derivada de su creciente papel como canal de ascenso económico-social —1920-1965—, la universidad enfrenta cada vez más una mayor demanda de servicios educativos y una creciente matrícula que la convierte en "universidad de masas". Asimismo, no escapa a ciertas demandas objetivas y subjetivas de los sectores económicos, y grupos sociales comerciales e industriales y del Estado. En particular, este último espera de ella, casi de un día para otro, que su orientación política coincida con la del gobierno en turno, es decir, que no cree problemas políticos, expresados la mayor parte de los casos en los movimientos estudiantiles. La política cultural imperial también penetra en las universidades: la ayuda financiera, la asistencia técnica, el impulso a carreras como administración de empresas, y las relacionadas con la computación electrónica y proyectos de investigación, como el conocido "Camelot", así lo muestran.⁹³

Durante este período, la Universidad Liberal Reformada no sólo se encontró sujeta a las "demandas objetivas y subjetivas" arriba referidas. A partir de mediados de la década de los 60, la distensión de las relaciones internacionales, la multipolaridad de las mismas, el triunfo y repercusiones de la Revolución Cubana y, a fines de esa década, el ascenso amplio y radical de los movimientos de masas (ya proletarias en los países de mayor desarrollo relativo) y la paulatina proletarianización de los estratos medios de la sociedad, entre otros, dieron lugar a los movimientos estudiantiles que cuestionaron tanto la universidad —y sus reformas exclusivamente mo-

dernizantes— como la sociedad en general. De estos movimientos surgieron proyectos de universidad que rechazaban el tecnocratismo de las reformas implantadas, y que pretendían una mayor vinculación de la institución con las clases trabajadoras (tanto en ampliación de la matrícula como en la prestación de servicios profesionales, de investigación y de extensión). Los proyectos democrático y revolucionario de la universidad, entre otros, son los ejemplos más claros: el primero colindante con la modernización y el segundo parecido a un partido político del proletariado.⁹⁴

Aun sin precisar las características y los alcances de la modernización de la universidad latinoamericana, es evidente que, al menos durante los últimos quince años, se ha encontrado en medio de grandes tensiones que cuestionan su propia existencia (la represión de los movimientos estudiantiles, la clausura de universidades, el control militar de las mismas, el cese de cientos de académicos,⁹⁵ son sus expresiones más evidentes, además de los fracasados proyectos de Universidad-partido), en gran parte de los países de la región. La Universidad Liberal Reformada, sin dejar de ser esencialmente tradicional, se encuentra sujeta a proyectos de modernización que, pese a pretender adecuarla a los requerimientos de la economía, no logran hacerla funcional y sí propician otras presiones sobre la misma institución.

La Universidad Modernizadora Latinoamericana puede ser analizada, al menos, en tres niveles: a) como proyecto de transformación funcional de la universidad, a manera de una

empresa privada, que pretende ejercer sus funciones (docencia, investigación, extensión y difusión) conforme a los requerimientos de la moderna sociedad industrial, que ya se mencionó; b) como los alcances en la implantación real y generalizada de las reformas modernizadoras, lo que requeriría de una minuciosa investigación de campo; y c) como resultante global, histórica, de la transformación de la Universidad Liberal Reformada, sufrida en los últimos 25 años (reformas modernizadoras efectivas, proyectos y reformas propiciadas por grupos democráticos y revolucionarios).

Los alcances de la modernización de la universidad son más bien limitados. A pesar de la departamentalización, y de los estudios interdisciplinarios, sigue prevaleciendo la universidad como agregado de escuelas y facultades; no obstante la diversificación e incremento de las carreras técnicas no tradicionales, siguen prevaleciendo las profesiones de abogacía, medicina e ingeniería civil y, producto de la primera etapa de la reforma universitaria, educación.⁹⁶ Además de que se ha incrementado la inadecuación entre la oferta y la demanda de profesionales. En cuanto al trabajo académico, si bien es cierto que cada vez hay una mayor profesionalización del mismo (docente y de investigación), el porcentaje de los *full time* en la mayor parte de los casos no alcanza el 25% del profesorado; la cátedra la siguen ejerciendo en su mayoría profesionales-profesores de horas, con predominio aún, y a pesar de las innovaciones pedagógicas, de la lección-conferencia. Se han creado múltiples y diversos centros e institutos de investigación científica; se han creado incluso

los consejos nacionales de investigación científica,⁹⁷ pero prevalecen múltiples obstáculos para el pleno desarrollo de esta función universitaria, principalmente la carencia de demanda del sector privado de la economía y de políticas gubernamentales precisas de investigación, además de otros obstáculos de carácter interno, como la falta de personal técnico y de materiales y laboratorios adecuados.⁹⁸

La extensión universitaria no ha alcanzado a las amplias capas populares en los diversos campos artísticos y



científicos. Se reduce, en la mayor parte de los casos, a la difusión de las artes y de ciertas técnicas a reducidos grupos de la población; la divulgación científica se da más entre la élite culta, a manera de actualización. Ciertamente las escasas reformas democratizadoras que se han implantado, han vinculado más estrechamente en el quehacer profesional y científico a grupos sociales populares organizados y significativos.⁹⁹

Las organizaciones estudiantiles, de académicos y de trabajadores manuales y administrativos universitarios (academias, colegios, sindicatos, estas últimas producto de la profesionalización y la proletarianización relativas del trabajo académico), han tenido una mayor injerencia en la orientación democrática de la universidad, pero también han sugerido la represión y control por parte del Estado. Aunque sin gran consistencia y sin perdurar por mucho tiempo, puede decirse que la autonomía universitaria, como proyecto de autonomización de la institución ha correspondido, en buena parte de los casos, al proyecto democrático de las capas medias vinculadas con las clases y capas populares; pero la autonomía real, efectiva, se ha visto limitada principalmente por la acción directa del Estado y por los sectores tradicionales y meramente modernizantes de la universidad (amplios núcleos de catedráticos y funcionarios; estudiantes de capas altas, principalmente de las carreras clásicas), junto con las clases correspondientes del resto de la sociedad (oligarquía y gran parte de la burguesía industrial).

En cumplimiento de su compromiso con los estratos medios de la población y para intentar contener las presiones políticas de los mismos, el Estado ha financiado el gran crecimiento y la pretendida modernización de la universidad. Pero el explosivo crecimiento de tales estratos, su relativa proletarianización y depauperización, cuya expresión a nivel universitario es la devaluación de la educación superior, han conducido al rompimiento objetivo de dicho compromiso. La capacitación de los egresados universitarios en las empresas y la ampliación y diversificación de los estudios de post-grado, han sido insuficientes para reconstruirlo.¹⁰⁰

La expansión y diversificación de la educación superior en América Latina ha sido producto más del crecimiento urbano, de la "explosión de las capas medias", que de un crecimiento industrial propio. La neodependencia ha dado lugar a que las industrias de punta —de capital extranjero predominantemente—, por su alta tecnología, demanden de la universidad relativamente pocos profesionales especializados y casi ninguna investigación científica. Para el resto de las industrias les basta con ingenieros tradicionales con poca especialización;¹⁰¹ la investigación científica requerida por aquellas industrias la realizan las matrices en la metrópoli imperial.

Si se carece y si es inviable un plan nacional de desarrollo autónomo de cada país latinoamericano que hiciera posible la cabal adecuación entre aparato productivo, universidad y Estado ¿qué se pretende entonces con la modernización de la universidad?

En la primera década de este período (1955-1965) se pretendía la funcionalidad de la institución con el proceso de industrialización y la sociedad moderna consecuente; pero con la profundización de la dependencia y de las crisis generales del sistema capitalista y de las particulares de los países de la región, la modernización de la universidad se ha ido convirtiendo cada vez más en la alternativa de control político de esta institución por parte del Estado; es un esfuerzo, con todo y recursos financieros y cambios académicos, por contener, mediatizar o recuperar a las oscilantes capas medias de la población, que a partir de fines de la década pasada se han ido inclinando en buena medida hacia el

lado de los movimientos populares (sin considerar por el momento determinadas posiciones derechistas y ultraizquierdistas de parte de estas mismas capas).

Y si falla la modernización (expansión y reformas académicas de las universidades nacionales), el control de la matrícula, la privatización de la educación superior,¹⁰² la creación de universidades experimentales,¹⁰³ entre otras medidas, pretenden ser la respuesta; pues otras tales como la anulación de la autonomía, el estricto control financiero, la represión y la clausura de las universidades, no corresponden propiamente a las "reformas modernizadoras".

De esta manera, la Universidad Latinoamericana se encuentra ante graves tensiones, por lo que resulta difícil predecir su destino tanto morfológico como de orientación y vinculación con la sociedad en general. Quizá la recuperación de ciertos rasgos tradicionales (la organización en facultades, escuelas e institutos, y la cátedra definitiva) y de algunas características de la Universidad Liberal Reformada (la autonomía, la libertad de cátedra y de investigación, entre otras),¹⁰⁴ y la canalización de imprescindibles reformas modernizadoras (tendientes a mejorar y diversificar la formación de profesionales y la investigación científica); recreados todos ellos por las organizaciones de los sectores universitarios (uniones y federaciones de estudiantes, academias, colegios, sindicatos) bajo la perspectiva histórica de los trabajadores, sea su defensa y garantía de supervivencia y superación como **universidad**.



Notas

1. Varios. *La educación burguesa*. Editorial Nueva Imagen, México, 1977, 339 pp. El artículo abarca de la p. 17 a la 68. El resumen está tomado de las páginas 18-26. El trabajo fue retomado del No. 14 de los *Cuadernos de Estudios Socio-económicos*, CESO, Santiago de Chile, 1971. (Todos los subrayados son de los autores).
2. Si bien se dieron países cuyos Estados Nacionales se consolidaron varias décadas antes, como los casos de Chile y Brasil, en la década de 1830, son más excepción que regla. Ver Córdova, Arnaldo, "Los orígenes del Estado en América Latina". *Cuadernos Políticos*, No. 14, México, Ediciones Era, Oct.-Dic. de 1977, pp. 23-43. Para los casos de Chile y Brasil, pp. 34-35. Por cierto, la Universidad de Chile fue fundada en 1842 y la de Brasil (Universidad Federal en Río de Janeiro) no lo fue sino hasta 1915. H.A. Steger. *Las universidades en el desarrollo social de América Latina*, México, D.F., Fondo de Cultura, 1974, 333 pp.; (pp. 250 (pie de página) y 280).
3. Dos Santos, Theotonio. "La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina". *Cuadernos de Estudios Socio-económicos*. Universidad de Chile, No. 11., 1970. "a) En primer lugar, debemos caracterizar la dependencia como una situación condicionante. La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. . . Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres. . . b) De ahí podemos plantear nuestra segunda conclusión general introductoria: la dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales". Citado por Bambirra, Vania. *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1971, 180 pp.; (p. 8).
4. Ver Dos Santos, T. *La crisis norteamericana y América Latina*. Ed. Periferia, Buenos Aires, 1972, 144 pp. Principalmente pp. 55-81 y 113-130.
5. Autores como Darcy Ribeiro. *La universidad necesaria*, 1967

y M. Silva Michelena y H.R. Sonntag, *Universidad, dependencia y revolución*, Siglo XXI, México, 1970, 217 pp., la califican como Universidad Tradicional. Otros, aunque utilizan diferentes términos, coinciden en caracterizarla como tradicional. Son los casos, por ejemplo, de H.A. Steger, *op. cit.*, quien la llama Universidad de Abogados. Risieri Frondizi, *La universidad en un mundo de tensiones: misión de las universidades en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1971, 337 pp., y Luis Sherz G., *Una nueva universidad para América Latina*, México, Editorial Guajardo, 1969, 247 pp., la denominan Universidad Profesionalizante; y R. Mauro Marini, en una entrevista aparecida en la revista *Síntesis*, 1975, la califica de Universidad Oligárquica.

6. Respecto a la periodización de la universidad latinoamericana, nos hemos basado principalmente en el artículo de Vasconi y Recca ya citado, y además en el editado por la Universidad Central de Venezuela, Colección Avance, No. 31, 1975, pp. 170-190, en el cual incluyen un capítulo titulado "Las Etapas del Desarrollo de la Universidad Dependiente (esquema)", con los siguientes apartados: 1. Universidad Colonial; 2. La Universidad Nacional: Oligarquía y Liberalismo; 3. La Crisis de la Hegemonía Oligárquica y la Reforma Universitaria; 4. La industrialización sustitutiva, el "populismo" y la Universidad.

También ver: Silva Michelena y Sonntag, *op. cit.*, en la que los autores distinguen cuatro etapas: de fines del Siglo XIX a 1918; 1918-1930, del "extrañamiento hostil" (de los estudiantes en relación con la universidad y la sociedad); 1930-1960, del "extrañamiento analítico" y, 1960-1970, del "extrañamiento positivo". Cada una de las cuales implica un mayor nivel de conciencia y de posibilidades de interpretación teórica de los estudiantes respecto al papel que juega la universidad en relación con la sociedad (*passim*). "En el Siglo XIX empiezan a aparecer las universidades estatales según el modelo napoleónico (universidad Profesionalizante, fase estática). Después de la primera guerra mundial se producen algunas incipientes reformas motivadas por el sistema educacional angloamericano (fase 'crítica'); mas sólo después de la segunda guerra mundial empiezan a producirse cambios educacionales de magnitud (fase 'dinámico-dualista')", Sherz García, *op. cit.*, p. 37.

7. Por ejemplo, sin estar del todo de acuerdo, Miguel Bueno distingue la función política de la universidad, a la que llama *implícita*, consistente en el eficaz desempeño de las tareas académicas (docencia, investigación y difusión) para llegar al conocimiento de los problemas públicos, entendida como obra educativa al servicio de la *polis*, lo cual significa, en su mayor alcance, al servicio de la humanidad. Distingue ésta de la función política explícita, entendida como indoctrinación y militancia respecto a los sistemas e intereses de la política activa. Sostiene que la función académica es la base para efectuar una auténtica politización. "Función académica y política de la universidad", *Deslinde*, No. 77, México, UNAM, 1976, 24 pp., (pp. 16 y 21).
8. Vasconi, T.A., *op. cit.*, edición Nueva Imagen, pp. 27-28. (Subrayado por el autor). "La universidad ha hecho política: la política sin partido de defender la soberanía, la Constitución, las libertades públicas, el derecho del pueblo, las corrientes de la transformación universitaria, la investigación de la gran crisis del país o la política de orientaciones en el plano de la investigación, del desenvolvimiento científico, de los presupuestos universitarios, del ensamble de la universidad con las corrientes profundas y mediatas de un Uruguay en cambio". R. Arismendi. "Universidad y lucha de clases", *Deslinde*, No. 14, México, UNAM, 1972, 34 pp., (p. 29).
9. Entre otras, la Universidad de Chile, la Universidad de Andrés Bello, fue fundada en 1842, las de Córdoba y Buenos Aires, en ese orden, con carácter de establecimientos nacionales, en 1856 y en 1880. G. Weinber, "Trayectoria de la Universidad de Buenos Aires", *Deslinde*, No. 27, México, UNAM, 12 pp., (p. 7); la Universidad de México se inauguró en 1910; la Federal de Río de Janeiro en 1915.
10. Córdova, A., *op. cit.*, p. 41.
11. Dos Santos, T. "La Crisis. . .", *op. cit.*, pp. 56-68. ". . . el sector exportador era la clave del dinamismo económico y,

- por lo tanto, de los cambios sociopolíticos en América Latina, hasta 1930. La economía exportadora se componía esencialmente de tres sectores: uno exportador agrario, o minero, compuesto en general de grandes latifundios o grandes empresas mineras; otro, complementario (productores agropecuarios, artesanías, obrajes; posteriormente productos industriales y transportes) y dependiente del anterior; y un último de subsistencia".
12. Córdova, A., *op. cit.*, pp. 41 y 31. "El carácter de los Estados Oligárquicos dependió de los impactos económico-políticos del exterior, principalmente de los provenientes de Inglaterra y estos mismos Estados Oligárquicos, fueron la principal condición, llamémosla así, *interna*, para el desarrollo y la rápida consolidación del sistema internacional de división del trabajo que comenzó a cobrar vigencia alrededor de 1890". (p. 42).
 13. Kaplan, Marcos, *Formación del Estado Nacional en América Latina*, Ed. Universitaria, Santiago, 1969, 157 pp., citado por Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 42.
 14. Kaplan, Marcos, *op. cit.*, pp. 174-175.
 15. *Ibid.*, p. 195.
 16. Vasconi, *op. cit.*, edición de la UCV, p. 173.
 17. "Como síntoma de la aversión que provoca la especulación teórica y el intelectualismo, la enseñanza de las profesiones liberales —en la Universidad Napoleónica— es efectuada por el hombre de la práctica, funcionarios o profesionales". Luis Sherz G., *op. cit.*, p. 34.
 18. *Ibid.*, p. 62. Para una descripción un poco más detallada de la organización interna de la Universidad de esta época, con la salvedad de que Sherz incluye algunos cambios realizados ya adentrado el siglo XX, ver pp. 56-62.
 19. El ejemplo se refiere al caso de la Universidad de México. Raúl Carrancá, *La universidad mexicana*, México, FCE, 1969, 141 pp., (p. 51).
 20. Sherz, G., *op. cit.*, p. 72.
 21. Kaplan, M., *op. cit.*, p. 179.
 22. *Ibid.*, p. 195.
 23. *La ciencia y el dilema de América Latina: dependencia y liberación*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972, 221 pp., (pp. 76-78). "Los primeros institutos brasileños de investigación datan de principios del siglo actual, cuando calamidades públicas —epidemias— forzaron al gobierno a crear institutos de biología y medicina experimental, independientes de las escuelas de medicina. La plaga en la ciudad de Santos en 1889, llevó a fundar el Instituto Butana en San Pablo; la plaga y fiebre amarilla de 1900, el Instituto Osvaldo Cruz en Río de Janeiro; la "Broca de café", a principios de siglo, el Instituto Biológico de San Pablo. Pero en otras áreas de la investigación y de la enseñanza el desarrollo se verificó muy lentamente".
 24. Tunnerman, Carlos, "La investigación en la universidad latinoamericana", *Deslinde*, No. 75, México, UNAM, 1976, 33 pp., (p. 12).
 25. Sherz, G., *op. cit.*, p. 73.
 26. Tunnerman, C., *op. cit.*, p. 15.
 27. Sherz, G., *op. cit.*, pp. 78-80. El autor señala la existencia de otras categorías de profesores como extraordinario (profesor de cátedra paralela o de alguna disciplina nueva), el contratado o profesor visitante, corrientemente extranjero, el auxiliar del ordinario y los asistentes, (p. 68). Pero dado su escaso número no los destacamos en el texto. De la p. 68 a la 82, refiere con cierto detalle otros elementos del trabajo académico: duración de la carrera, horarios, reprobación, ingreso de docentes y estudiantes, grados, recepción por tesis y otros.
 28. *Ibid.*, p. 98.
 29. *Ibid.*, p. 71.
 30. Silva Michelena y Sonntag, *op. cit.*, p. 22.
 31. Rodríguez de M., Ma. Elena, "La reforma universitaria de Córdoba en 1918", *Deslinde*, No. 23, México, UNAM, 1972, 12 pp., (p. 2).
 32. Sherz, G., *op. cit.*, p. 58, y sólo en contadas ocasiones. Por ejemplo, en la Universidad de México, ver Raúl Carrancá, *op. cit.*, p. 50.
 33. Kaplan, M., *op. cit.*, p. 178.
 34. *Ibid.*, pp. 176-177.
 35. *Ibid.*; p. 191. "Su atribución y su ejercicio se fundan más en criterios de tipo personal (status, pertenencia familiar, clásica y clasista, de dependencia clientelística) que en criterios formales (competencia, reglamentos explícitos). El aparato gubernamental y administrativo recurre a notables y dignatarios, más que a funcionarios en sentido estricto".
 36. Vasconi, T.A., *op. cit.*, edición de la UCV, p. 175, citando a José Medina Echavarría, *La Reforma de la Universidad Latinoamericana*, Santiago, ILPES, 1964, p. 17. Toda la obra de H.A. Steger, *op. cit.*, pretende demostrar que la universidad latinoamericana es en la actualidad (1964) esencialmente una "universidad de abogados" que fincó sus raíces en la "Universidad de Andrés Bello", en la Universidad de Chile, fundada en 1842.
 37. Respecto al último elemento anotado, Luis Sherz refiere que: "Esta Universidad (la Liberal) al comienzo de su fase 'estática' (fines del S. XIX, principios del XX) es paralela con un sistema social en reposo, o sea, sujeto a pocos cambios y lentos, y en el cual las técnicas de trabajo no sufren una alteración substancial con el tiempo". (*op. cit.*, p. 82).
 38. "La vieja universidad —la de Córdoba— resultaba anacrónica dentro del proceso general de cambio que se venía operando en el país con el régimen yrigoyenista. . . Con Yrigoyen había ascendido a la conducción política argentina una parte de la clase media. Para este gobierno, la Universidad era y sigue siendo parte de esa estructura —oligárquica— que se intentaba romper . . . el apoyo recibido por (el movimiento de Córdoba) de parte del oficialismo fue especialmente significativo". Ma. Elena Rodríguez, *op. cit.*, p. 2 y 5. ". . . la crisis de la 'dominación oligárquica' se inicia en Argentina más en el plano político que en el económico. . . la marea ascendente de las clases medias creadas por los sectores favorables de la economía exportadora, se expresará exclusivamente en el plano de las reivindicaciones políticas, establecidas por los levantamientos radicales de fines del siglo y victoriosos. . . en 1916". Fernando Henrique Cardoso, *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes*, México, 1971, 239 pp. (p. 99).
 39. Sobre los ciclos y las grandes crisis en los países subdesarrollados, ver T. Dos Santos, *op. cit.*, pp. 55-64. Respecto a los efectos de la expansión del sector exportador sobre el complementario, V. Bambirra, *op. cit.*, p. 38.
 40. Córdova, Arnaldo., *op. cit.*, pp. 42-43.
 41. *Ibid.*, p. 42.
 42. Ver Octavio Ianni, *La formación del Estado Populista en América Latina*, México, Serie Popular Era, 1975, 177 pp.
 43. "Si bien el 'intervencionismo' estatal en lo económico y social no estuvo ausente en otros períodos del desarrollo latinoamericano, es en esta etapa (1929-1955, aproximadamente), que alcanzara su auge; nuevas funciones aproxemerger la figura del 'estado empresarial' o 'desarrollista' (muy particularmente en los casos de Brasil y México) y también, de la perspectiva de lo 'social', el 'estado benefactor' (políticas sanitarias, de seguridad social, etc.). Acaso, en la perspectiva de lo político, la nota más característica del período haya sido el surgimiento del 'populismo' o 'bonapartismo' latinoamericano (cita a Weffort y a R. Mauro Marini). El liderazgo populista, a través del arbitraje de los distintos intereses en pugna (de la 'oligarquía tradicional', de la nueva burguesía urbana y del proletariado industrial), tiende a realizar y efectivizar los *intereses objetivos* de la nueva burguesía nacional y, por ende, a consolidar el desarrollo del capitalismo". Vasconi, *op. cit.*, Editorial Nueva Imagen, p. 31.
 44. Bambirra, V., *op. cit.*, p. 41.
 45. Dos Santos, T., *op. cit.*, pp. 70-71.
 46. "Entre los componentes de la ideología, traducidos en términos de reivindicaciones y objetivos, pueden señalarse: el nacionalismo; la limitación del poder irrestricto de la oligarquía y del capital extranjero; la fijación de metas de cambio socioeconómico, en términos de desarrollo diver-

- sificado y autónomo; industrialización; un grado más considerable de justicia social; bases más amplias de consenso y de integración nacional; ampliación de la participación política... el mayor intervencionismo del Estado como representante e instrumento de una sociedad nacional... Marcos Kaplan, *op. cit.*, p. 266.
47. Kaplan, M., *op. cit.*, pp. 263-265. También ver pp. 271-272.
 48. "La reducción del ritmo de desarrollo tiene proyecciones políticas. Estimula la lenta y parcial aparición de una conciencia más precisa sobre los inconvenientes de una dependencia excesiva, y sobre las ventajas de un mayor sentido nacionalista como medio de negociar mejor con los grupos y países imperialistas. La emergencia y el creciente peso sociopolítico de nuevas capas medias y de sectores de trabajadores irán agregando otro refuerzo a los gérmenes de un nacionalismo difuso pero influyente". *Ibid.*, p. 205.
 49. *Ibid.*, p. 265.
 50. *Ibid.*, pp. 176-177.
 51. Vasconi, T.A., *op. cit.*. Editorial Nueva Imagen, pp. 31-32.
 52. Kaplan, M., *op. cit.*, p. 169.
 53. Vasconi, T.A., *op. cit.*, Editorial Nueva Imagen, pp. 36-37.
 54. Rodríguez, Ma. Elena, *op. cit.*, p. 2. En la Universidad de Córdoba "... se hallaba refugiada la más tradicional y rancia de las fracciones de la clase dominante. En ella, un clero reaccionario y asociaciones civiles como la 'Corda Frates', que coincidía con aquel, mantenía un régimen que unía a la exclusión oligárquica, principios que aun las fracciones progresistas de la clase dominante estaban dispuestas a liquidar". Vasconi, *op. cit.*, Edición de la UCV, pp. 179-180.
 55. *Ibid.*, pp. 2-6. La reforma universitaria dio lugar a una mayor apertura de la universidad a las capas medias de la población: como estudiantes mediante la supresión de trabas económicas, horarios adecuados y libertad de asistencia, y como profesores a través de la ruptura de la enseñanza jerarquizada, libresca y repetitiva, de la libertad de cátedra y los concursos de antecedentes y oposición, de las cátedras paralelas y la periodicidad de las mismas. La autora subraya que los estudiantes demandaban el acceso a las cátedras, ya que la posibilidad de que las capas medias ingresaran a la universidad se daba desde mucho tiempo atrás.
 56. Sherz G., Luis., *op. cit.*, p. 117.
 57. Kaplan, M., *op. cit.*, p. 207. La pequeña burguesía —si bien se hallaba en condiciones de poner en crisis la hegemonía política de la clase oligárquico-liberal—, no estaba en condiciones de ofrecer una 'alternativa estructural' al sistema económico. "Cuando lograron su incorporación al *establishment* —como en el caso argentino— no sólo no generaron ningún proceso transformador en profundidad... sino que a poco de andar, sucumbieron... a la restauración oligárquica". Vasconi, *op. cit.*, Edición de la UCV, p. 183.
 58. Silva M. y Sonntag, *op. cit.*, pp. 27-28.
 59. En la universidad latinoamericana posterior a 1920 se dio un cambio "... de mayor democratización interna, pero sin implicar una modificación sustantiva de las estructuras, contenidos u orientaciones de funcionamiento de la institución". Silva M. y Sonntag, *op. cit.*, p. 55. En las universidades estatales o privadas más antiguas persisten (fines de la década de los 50, principios de la de los 60) rasgos de organización tradicional como el claustro de profesores, la Facultad con sus escuelas, institutos y centros. Vasconi, *op. cit.*, Ed. Nueva Imagen, p. 51. También ver L. Sherz G., *op. cit.*, p. 115.
 60. En la ley que creó la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1929, ya se comprendían las siguientes unidades académicas; Facultades de: Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Medicina, Odontología, Química y Farmacia, y Escuela Práctica de Industrias Químicas. Escuelas: Agricultura, Medicina Veterinaria, Bellas Artes, Música, Teatro y Danza, Preparatoria, Comercio y Administración, Administración Pública, Normal Superior, Educación Física. Dirección de Estudios Biológicos, Observatorio Astronómico y Departamento de Exploraciones y Estudios Biológicos. Otras unidades, propiamente de extensión. Raúl Carrancá. *op. cit.*, pp. 74-75.
- La carrera de Ingeniero Químico se empezó a enseñar en México, en la UNAM, a partir de 1925. Rudi Primo Stivalet, "Los ingenieros químicos y la planeación universitaria", *Deslinde*, No. 71, México, UNAM, 1975, 36 pp., (p. 8). En Brasil, "... Sólo después de la revolución de 1930 surgieron las primeras escuelas de ingeniería química, así como las facultades de filosofía, ciencias y letras, destinadas estas últimas a formar profesores para las escuelas secundarias y, en principio, a estimular la investigación y la cultura". Leite Lopes, *op. cit.*, p. 78.
61. "La Economía... es introducida como carrera en la Universidad justo antes de expirar la fase 'estática'." Sherz, G., *op. cit.*, p. 74. En la UNAM, las Escuelas Nacionales de Economía y de Ciencias Políticas son fundadas en la década de los 30 y en 1952, respectivamente.
 62. Por los años de 1955-1958 la matrícula universitaria en Latinoamérica se concentraba en las disciplinas jurídico-sociales, medicina e ingeniería, en este orden. El porcentaje de los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales en las universidades de la región, en 12 de los 18 países, era mayor del 33% de la matrícula total. Los extremos eran Uruguay con 52% y México con 10%. Steger, *op. cit.*, cuadros estadísticos, pp. 302-304.
 63. Sherz García, Luis., *op. cit.*, p. 72, incluye a la de Educación como una de las escuelas más frecuentadas. Es posible que Steger la englobe dentro de las disciplinas jurídicas, sociales y del espíritu.
 64. Esto último también se puede apreciar en la medida que "... En la década comprendida entre el fin de la primera guerra mundial y la gran crisis económica, se constituyen bajo la influencia de comerciantes e industriales, en las pocas universidades católicas existentes, las primeras Escuelas o Facultades de Economía y Comercio... que en las universidades Públicas no se establecieron sino hasta después de 1930". *Ibid.*, p. 86. "Los expertos en Ciencias Sociales y Económicas, así como los ingenieros (especialmente los de mayor contacto con la industria, como los químicos e industriales), los arquitectos y los investigadores científicos incrementan paulatinamente su prestigio". *Ibid.*, p. 151.
 65. "El aumento de prestigio de los profesionales relacionados con las ciencias físico-matemáticas, y con las ciencias sociales, y el de los obreros especializados, se correlaciona parcialmente con la mayor demanda de personal para los distintos niveles de las empresas industriales modernas, establecidas por particulares o sobre todo por el Estado. En algunos países esta acentuación de la importancia de estas profesiones ocasiona —sobre todo al empezar la fase crítica— frecuentemente una sobreproducción de personal o la formación de un proletariado intelectual en los correspondientes campos de trabajo. El proceso se invierte tan pronto la industrialización se acelera". *Ibid.*, pp. 151-152.
 66. Leite Lopes, *op. cit.*, p. 156. Un resumen del desarrollo de la física nuclear en Brasil se encuentra en las pp. 50-58.
 67. *Ibid.*, pp. 2-8, 55-56, 59 y 64. Carlos Tunnerman, *op. cit.*, pp. 15-16, hace un listado de los obstáculos a la investigación, provenientes de la propia universidad hasta fines de la segunda guerra mundial.
 68. Sherz G., *op. cit.*, p. 128.
 69. *Ibid.*, p. 116. En la Ley que creó la UNAM en 1929 (*supra*), incluye como dependencias universitarias a las siguientes: Museo Nacional de Arqueología e Historia, y la Escuela de Verano. Radio Universidad de México fue instalada en la década de los treinta.
 70. Después de la reforma universitaria de Córdoba, "... se abandonó la concepción de que la universidad debía transmitir conocimientos en forma acumulativa, por la concepción de que la universidad tiene en primer término una función educadora, es decir, considerar a los estudiantes con sus características y problemas y los intereses nacionales y sociales que representan..." Silva Michelena y Sonntag, *op. cit.*, pp. 28-29.
 71. La Universidad Federal de Río de Janeiro se encuentra más sujeta a los poderes centrales y a las normas que rigen para la

- burocracia federal, que las universidades estatales y privadas, particularmente en los salarios que son inferiores y a las grandes dificultades para contratar personal de tiempo integral. Leite Lopes, *op. cit.*, pp. 50-51 y 58-59. También ver Sherz, *op. cit.*, pp. 80-81.
72. Sherz G., Luis, *op. cit.*, pp. 124-125.
 73. "En las carreras relacionadas con las ciencias físicas, matemáticas y químicas, el tiempo de duración de los estudios después de alcanzar un máximo debido a la acumulación de materias, empieza a disminuir con la introducción de disciplinas más abstractas que contribuyen a una organización más sistemática y concentrada del plan de estudios. Además, los ramos científicos o básicos considerados con una mayor independencia de sus aplicaciones inmediatas y acompañados de experiencias y prácticas de laboratorios". *Ibid.*, p. 128. Más adelante, el autor nos refiere un ejemplo que ilustra claramente lo anterior: "En la Ingeniería Química, nuevas disciplinas tales como Operaciones Unitarias y los Procesos Unitarios. . . (permiten que) a los ojos del ingeniero químico ya no aparezca cada una de las innumerables industrias como una unidad que deba ser analizada separadamente en todos sus detalles. Esta se le revela ahora como el resultado de la combinación de unas pocas operaciones físicas, u operaciones unitarias. . . de contados procesos químicos o procesos unitarios. . . De este modo ya no interesa en el estudio saber todos los pormenores de fabricación existentes; por lo tanto no se valora la especialización en tal o cual tipo de producción" (pp. 129-130).
 74. *Ibid.*, p. 128.
 75. *Ibid.*, p. 71. "Sólo una cantidad que fluctúa entre el 1 y el 30% tienen padres trabajadores manuales". En la Universidad de Chile, en 1952, era del 5% (Ver cita).
 76. *Ibid.*, p. 126.
 77. *Ibid.*, p. 66.
 78. Steger, H.A., "El movimiento estudiantil revolucionario latinoamericano entre las dos guerras mundiales", *Deslinde*, No. 17, México, UNAM, 1972, 24 pp. "El movimiento de Córdoba hizo tomar conciencia a los académicos latinoamericanos de su propio valer. En 1919, San Marcos de Lima, se une al movimiento; en 1920 Santiago de Chile; en 1921 la Confederación de Estudiantes de México sigue las decisiones de los argentinos; en 1922 hay reforma en Medellín y Bogotá, Colombia; en 1928 se reúne, siguiendo a los de Córdoba y México, un congreso de estudiantes en La Habana; 1927 Paraguay, 1928 Cochabamba, Bolivia; en 1929 y 1933 se producen las huelgas generales de los estudiantes de México", (p. 11). El autor, en este artículo, hace una interpretación muy particular de los movimientos estudiantiles de Córdoba de 1918, del Perú de 1919 que dio origen a la APRA, de México de 1929 a 1942 y el de La Habana en 1933, que derrocó al dictador Machado. Respecto a lo reaccionario del movimiento estudiantil mexicano de esta época, ver la p. 7 del artículo citado y Francisco López Cámara, "Hacia una concepción dialéctica de la autonomía universitaria", *Deslinde*, No. 53, México, UNAM, 1974, 12 pp. (pp. 6-7).
 79. Sherz, Luis, *op. cit.*, p. 123.
 80. *Ibid.*, p. 98. Respecto a la UNAM, "desde el 31 de diciembre de 1925 había aparecido el decreto que autorizaba la creación de las Escuelas Secundarias. Los universitarios protestaron enérgicamente, porque por medio del mismo se dividía a la Escuela Nacional Preparatoria. Sus tres primeros años se incorporaban a la Secretaría de Educación". Raúl Carrancá, *op. cit.*, p. 68. Por cierto, la ENP, ahora la No. 2, continúa impartiendo enseñanza secundaria y con sus propios programas.
 81. "De 47 (universidades existentes en América Latina) en 1920 (incluyendo 4 privadas), aparecen otras 25 en 1945, de las cuales 9 surgen por iniciativa de particulares". Sherz G., *op. cit.*, p. 85. "Roto el monopolio de la educación superior crecen las universidades privadas en número e importancia", (p. 120). Durante la etapa populista, ". . . se produjo un cierto desarrollo de la enseñanza técnica —particularmente de nivel medio— como respuesta a los requerimientos del proceso de industrialización". Vasconi, *op. cit.*, Edición UCV, p. 187. En 1936, en México, el gobierno de Cárdenas crea el Instituto Politécnico Nacional.
 82. ". . . la autonomía universitaria ya sitúa a la universidad en una situación diferente y crea un nuevo tipo de relación con la sociedad y su Estado, esto porque la libertad de pensamiento, de cátedra y de investigación queda institucionalizada y, por tanto, pone ciertos límites rígidos a la acción coactiva del Estado y de las clases dominantes sobre la universidad". La autonomía diferencia a la universidad de otras instituciones de la sociedad. Silva Michelena y Sonntag, *op. cit.*, pp. 29-30.
 83. Sherz, Luis, *op. cit.*, p. 84.
 84. En un sugerente artículo, producto al parecer de un minucioso estudio estadístico sobre varios índices de modernización, Jean Labbens muestra que en la universidad chilena, ya en 1967, los estudiantes que logran permanecer, egresar y doctorarse en las facultades de Derecho y Medicina son los hijos de las clases superiores. Estas facultades tienen una mayor productividad relativa que las carreras del sector moderno. "Tradición y modernismo en la Universidad de Chile". *Deslinde*, No. 10, México, UNAM, 1972, 24 pp.
 85. Una de las primeras universidades que inicia su modernización es la de Buenos Aires, bajo el rectorado de Risieri Frondizi, por los años de 1955. Ver R. Frondizi, *op. cit.* La caracterización de la modernización de la universidad o de la Universidad modernizadora, ha sido y es muy debatible. La mayor parte de los casos se finca en un proyecto de universidad que sea funcional, más racional, a los requerimientos de una sociedad moderna (urbano-industrial) capitalista desarrollada. Silva y Sonntag la llaman funcionalización, en la que se comprende la academización y privatización de la universidad y la creación de las universidades experimentales. Ver *op. cit.*, pp. 52-62. Vasconi destaca la planificación académico-administrativa de la universidad; el incremento de carreras técnicas y de ciencias sociales; el ajuste de los profesionales egresados de la universidad en la cantidad y calidad que el sector moderno demande; vinculación estrecha con los centros de producción científica extranjeros y la adecuación de la enseñanza y la investigación a las pautas internacionales (*op. cit.*, pp. 53-54). Aunque en otro artículo del libro de Editorial Nueva Imagen, Vasconi reconsidera la adecuación de los profesionales respecto al aparato productor. Este autor inscribe la modernización de la universidad en los proyectos del desarrollo. (*Ibid.*, p. 39). Cita a Atcon, uno de los ideólogos norteamericanos más sobresalientes respecto a la modernización de la universidad latinoamericana, en relación al apolitismo, la privatización y el control estatal que implican sus proyectos de reforma. (*Ibid.*, pp. 41-42). Sin considerar aquí la teoría de Atcon y otros sobre la universidad como un "gene social", que va a transformar la sociedad, en posiciones parecidas cayó la UNESCO a fines de los cincuenta y principios de los sesenta. (Ver el informe de esta institución de la "Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina", marzo de 1962, Santiago de Chile). En síntesis, el análisis de la modernización de la universidad latinoamericana se ha fincado más en una idea de lo que debería ser tal institución para los efectos de una sociedad industrial moderna —punto y aparte de que en éstas, en las más desarrolladas, también ha habido inadecuaciones, "disfuncionalidades", como nos lo muestran los movimientos estudiantiles europeos de la década pasada y el desempleo o sub-empleo de profesionales de muchas disciplinas— y no preferente, esencialmente, conforme a un análisis histórico, sociológico, que contemple sus mutaciones como un proceso concreto.
 86. Dos Santos, T., *op. cit.*, pp. 69-81 y 113-126. En cuanto a los efectos del vínculo tecnológico del exterior, ver Octavio Ianni, *Sociología del imperialismo*, México, Setentas, 1974, 158 pp., principalmente los capítulos 4 y 5 de la segunda parte: "La despolitización de las relaciones imperialistas" y "La actividad y el pensamiento de la tecnocracia".

87. Ianni, O., *op. cit.*, segunda parte, "Estado Nacional y organizaciones multilaterales" (p. 157).
88. Dos Santos, T., *op. cit.*, p. 118. "La perspectiva del capitalismo de Estado supone una alternativa de fortalecimiento de la economía buscando obligar al capital extranjero a apurar su penetración en la economía industrial para poder así modernizar más rápidamente la economía, teniendo siempre al capital estatal como un socio, controlador y orientador. Es decir, no se trata de romper con el gran capital, sino de orientar su penetración en la economía. Tal esquema a largo plazo invierte la relación, pues en la medida en que el capital extranjero penetra en los nuevos sectores se hace más fuerte para después someter completamente al capitalismo de Estado. Esto no hace más que apurar el proceso de expansión del gran capitalismo internacional en nombre del nacionalismo y del antiimperialismo".
89. *Ibid.*, pp. 69-81 y 113-126.
90. UNESCO. *Evolución reciente de la educación en América Latina*, Tomo I, Sep-Setentas, No. 229, México, 1976, 149 pp., (pp. 11-55).
91. Vasconi, T.A., *op. cit.*, Editorial Nueva Imagen, p. 36.
92. Dos Santos, T., *op. cit.*, p. 116.
93. Wschebor, Mario., *Imperialismo y universidades en América Latina*, México, Ed. Diógenes, 1973, 114 pp. También ver: Grupo de profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. *Operación Cacique: táctica de intrusión de los Estados Unidos en la Universidad Colombiana*, Bogotá, Ed. Camilo, 1972, 133 pp.
94. Vasconi, T.A., *op. cit.*, Ed. Nueva Imagen, pp. 64-65. También ver: Tecla, A., *Universidad, burguesía y proletariado*, México, Fondo de Cultura Popular, 1976, 146 pp. Este autor analiza y critica las tesis de la "Universidad-fábrica" y de la "Universidad-partido", sostenidas por el grupo estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, denominado "Los Enfermos".
95. Las universidades de Brasil, después del golpe de estado de 1964, las de Chile después del derrocamiento de Salvador Allende en 1973, las de Uruguay y Argentina en la presente década; Bolivia en 1971; Colombia y Venezuela con frecuentes represiones de movimientos universitarios y clausuras de sus respectivas instituciones en años recientes; entre otras, como los movimientos estudiantiles universitarios de México en 1968 y 1971.
96. UNESCO, *op. cit.*, Tomo II, *Crecimiento y patrocinio*, pp. 59-61. Las especialidades referidas cubrían poco menos del 90% de la matrícula en la enseñanza superior, tanto en 1960 como una década después. Igual sucedía con los graduados de la enseñanza superior, salvo que el porcentaje sobrepasa ligeramente el 90%. El resto de la matrícula y del egreso, correspondía a Ciencias exactas y naturales, agricultura, y sin especificación.
97. En los últimos 25 años, a nivel mundial, se ha dado un gran desarrollo de los consejos nacionales de investigación. Esta "era de revolución científica", derivada de la utilización sistemática de los descubrimientos científicos y técnicos con fines militares durante la II Guerra Mundial, obligó a científicos e intelectuales de los países subdesarrollados y a los gobiernos correspondientes a prestar mayor atención a la investigación científica y tecnológica para el desarrollo. Con lo que también se fueron creando departamentos y consejos nacionales de investigación. Leite Lopes, *op. cit.*, pp. 1-2. En México, el CONACYT fue fundado en 1971, sobre la base de un centro estatal de investigación científica.
98. Leite Lopes, *op. cit.*, pp. 2-8. También ver: Tunnerman, C., *op. cit.*, pp. 15-16, así como Witker V., Jorge, *Universidad y dependencia científica en América Latina*, México, UNAM, 1976, 87 pp. Sunkel, Osvaldo, "La Universidad Latinoamericana ante el avance científico y técnico", *La Universidad en el Mundo*, No. 12, México, UNAM, 1977, pp. 30-48.
99. Casos como la Universidad de Concepción, Chile, referidos por R. Mauro Marini, *op. cit.*, y Vasconi, *op. cit.* Así como la Universidad de Córdoba, Argentina, a principios de la presente década; y algunas escuelas y facultades de la UNAM en el mismo período y otras universidades estatales. También la Universidad Central del Ecuador.
100. Labarca, Guillermo. "Crisis de la Universidad, alianza de clases y pensamiento crítico en América Latina", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, No. 2, 1976, México, pp. 115-126, referencia de las páginas 120-121.
101. Leite Lopes, *op. cit.*, pp. 92-93. Para el año de 1970, respecto al caso de Brasil, nos da un ejemplo por demás ilustrativo: Ante la carencia del vínculo ciencia-industria y por la dependencia económica y tecnológica, "... al lado de la profesión que pueden ejercer nuestros jóvenes egresados de las escuelas de ingeniería, en el sector de la ingeniería civil, de construcción de casas y edificios, puentes y caminos, además de los servicios ligados a usinas hidroeléctricas, de los trabajos de verificación de lo que proviene de afuera, no les queda mucho más que un trabajo administrativo de oficina, de venta y promoción de artículos y bienes de consumo que nos vende la tecnología avanzada de los países desarrollados... Como no existe mercado de trabajo para físicos especializados en ciencia y tecnología nuclear, estado sólido, óptica, ciencia de los materiales y otros dominios, no habiendo demanda de químicos, geólogos, bioquímicos, científicos y técnicos de alto nivel ligados a las industrias farmacéutica, metalúrgica, petroquímica y nuclear... la capacidad de desarrollo de las universidades e institutos científicos en esas especialidades será automáticamente limitada".
102. Vasconi, T.A., *op. cit.*, y Silva Michelena y R. Sonntag, la señalan como una de las características de la modernización de la universidad en América Latina. Para el caso de Brasil, en 1968, ver Leite Lopes, *op. cit.*, p. 159. También Navarro de Brito, Luis, "Crecimiento de la Universidad Brasileña", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, No. 4, 1975, México, pp. 108-117, en que muestra que de 1966 a 1972 las universidades privadas crecieron en matrícula del 39 al 61%. Respecto a Argentina, la matrícula en las universidades privadas creció de cero en 1955 a 6.30% de la total en 1965, a 14.6 en 1970. En México se ha dado un fenómeno similar al de Argentina.
103. Silva M. y R. Sonntag, *op. cit.*, pp. 60-62. Los gobiernos pretenden estimular el deterioro de las universidades autónomas creando y brindando un gran apoyo financiero a universidades experimentales dependientes directamente de los mismos gobiernos, con apoyo financiero y técnico de los Estados Unidos, con el objeto de funcionalizar la universidad y eliminar su espíritu crítico. Vasconi, *op. cit.*, p. 45, respecto a este último aspecto, nos refiere que la "ayuda" norteamericana a la educación superior latinoamericana ha tenido preferencia por las universidades privadas de reciente creación, ya que las grandes universidades tradicionales han ofrecido gran resistencia.
104. Charles O'Neil, en un artículo intitulado "Problemas de la innovación en la educación superior: la universidad de Brasilia, 1961-1964", *La Universidad en el Mundo*, No. 5, Agosto de 1975, pp. 8-17, nos refiere que la vulnerabilidad de dicha universidad inmediatamente después del golpe de 1964 que derrocó a Goulart, se debió, entre otros factores, a que formalmente no era una institución autónoma sino una fundación, con lo que careció de las defensas de la facultad tradicional; por lo mismo, por estar tan estructuralmente organizada y ser tan homogénea ideológicamente, los militares tuvieron que cerrar toda la universidad para poder cambiarla a su modo; a que los profesores carecían de definitividad en términos de cátedra vitalicia, pues tenían contratos por cinco años, por lo que Brasilia renunció a una protección política esencial fincada durante años por las escuelas tradicionales, relativa a la seguridad reglamentaria y política en los cargos académicos; la pretensión de ser autónoma (fundación) en lo económico, la llevó a renunciar a los privilegios de las antiguas escuelas. Ante un golpe militar es poca la defensa que puede tener la población y mucho menos la universidad; pero ciertas tradiciones, social y políticamente aceptadas, pueden resguardar aspectos organizativos de las instituciones que, en otro momento, sirvan de estímulo más que de obstáculo a las luchas democráticas y revolucionarias.